



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
SAN JUAN

RESOLUCION N° 018 –DGRHyO-09
SAN JUAN, 28 Enero de 2009.

VISTO:

La Resolución N° 002 –DGRHyO-09, Por la que se concede licencia anual reglamentaria a Kolker, Gustavo Marcelo, Y;

CONSIDERANDO:

Que es necesario que el referido agente se reintegre a sus funciones por estrictas razones de servicio;

Que por las razones expuestas en el considerando precedente, resulta oportuno suspender la licencia otorgada;

POR ELLO:

**LA DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
y ORGANIZACION**

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Suspéndase, por razones de servicio, a partir del 29/01/2009 la licencia anual reglamentaria otorgada al agente KOLKER, Gustavo Marcelo, mediante Resolución N° 002 –DGRHyO-09.

ARTICULO 2°: Notifíquese al interesado, tome razón la Oficina de Personal.
Archívese.

ALICIA MARIA VARGAS
DIRECTORA GRAL. DE RECURSOS
HUMANOS Y ORGANIZACION

Firma

Días otorgados: 30 (treinta)

Días gozados: 06 (seis)

Restan: 24 (veinticuatro días) L.A.R. /08

Oficina de Personal

RUBEN A. CASTILLO
JEFE OFIC. DE PERSONAL
DIREC. GRAL. DE REC. HUMANOS Y ORG.

Firma Interesado